



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente de concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos del monte de utilidad pública número 544 “Foradiello y Los Pozos”, de titularidad de los Ayuntamientos de Nueno y de Arguís, en el término municipal de Nueno (Huesca), con objeto de la instalación del tendido aéreo de cable de fibra óptica hasta estación base de telefonía móvil, solicitado por Telefónica de España, S.A.U. Expediente INAGA 220101.44.2015.00921.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente de concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos pertenecientes al monte de utilidad pública número 544 “Foradiello y Los Pozos”, de titularidad de los Ayuntamientos de Nueno y de Arguís, en el término municipal de Nueno (Huesca), con objeto del tendido aéreo de cable de fibra óptica hasta estación base de telefonía móvil, solicitado por Telefónica de España, S.A.U. Expediente INAGA 220101.44.2015.00921.

Dicho expediente se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, de Montes de Aragón y en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de veinte días, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, para que los interesados puedan examinar el expediente en las oficinas de la delegación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Huesca, avenida de la Paz, número 5; bajos, en horario de oficina, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas.

Huesca, 4 de junio de 2015.— El Jefe de la Delegación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de Huesca, Santiago Alastuey Pérez.